



ACTA No. 059

Siendo los veinte días del mes de junio del año 2024, se lleva a cabo la reunión extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Apertura del acto a cargo de la Presidenta del GAD Parroquial
- 3.- Tratar sobre el PLAN DE TRABAJO en base a las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía.
- 4.- Clausura

1.- Con la presencia de los señores Flora Urbina, Wilmer Cruz, Mariuxi Campaña, Griselda Potes y Maribel Vera, motivo por lo cual se continúa con el orden del día.

2.- En el segundo punto la señora Flora Urbina Ramírez Presidenta del GAD Parroquial Rural de Jambelí da la bienvenida a cada uno de los presentes y siendo las 09h00 AM deja instalada esta reunión extraordinaria.

3.- En el tercer punto interviene la Presidenta del GAD Parroquial y pone de manifiesto que como todos ya conocen que el 27 de mayo del 2024 se realizó la deliberación pública de la rendición de cuentas del año 2023 a la ciudadanía por parte de nuestra institución, además cada uno de las autoridades realizaron su rendición de cuentas 2023 con un en vivo y del cual hay que revisar las sugerencias y recomendaciones realizadas, y de la cual debemos de resolver que acciones vamos a tomar para poder dar las posibles soluciones a estas sugerencias el cual sería nuestro plan de trabajo para llevarlo a cabo en este año 2024, el cual lo deja a consideración.

Se hace la revisión de recomendaciones y sugerencias de la deliberación pública y de los en vivo de cada uno de las autoridades del GAD Parroquial Rural de Jambelí.

Una vez revisadas y analizadas se llega a una resolución y del cual el PLAN DE TRABAJO con las acciones a tomar para este año es el siguiente:

-RESOLUCION No. 049-GADPRJ-2024.- De entre los presentes por unanimidad se **RESUELVE Y APRUEBA** las siguientes sugerencias de la rendición de cuentas 2023.

SUGERENCIAS	ACCIONES A TOMAR
Insistir ante el Municipio del Cantón Santa Rosa sobre los proyectos en convenios; y capacitaciones a las comunidades.	El GAD Parroquial iniciará y culminará con las gestiones con la presentación de informes.
Que el GAD Parroquial siempre estén presentes en las planificaciones	El GAD Parroquial estará siempre pendiente en la planificación urbana que



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI

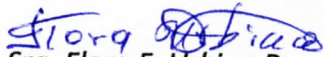
FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878

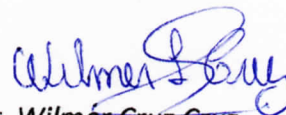
COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR

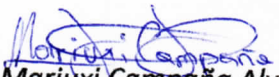


urbanísticas de las comunidades de la parroquia.	realiza el Municipio del Cantón Santa Rosa.
Que se ayude sobre la educación en construcción de nuevas aulas en las diferentes escuelas, que se presione al Ministerio de Salud Pública para que ingresen a las islas a dar atención médica.	El GAD Parroquial continuará con las gestiones dando a conocer las necesidades a las diferentes instituciones públicas como Ministerios de Educación, Salud, y Empresa Eléctrica, y cabe destacar que por el cambio de Directores que siempre se realiza, pues no se deja ver los resultados de cada gestión ya que se tiene que volver al inicio en cada cambio de directores.
Exigir a Petroecuador a que entregue las regalías que corresponde a la Parroquia Rural por la explotación del gas.	Participar en las reuniones que nos invite Petroecuador para exigir las regalías, y también dar a conocer lo que pide la ciudadanía.

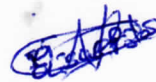
4.- Siendo las 10h20 AM se da por clausurada esta reunión extraordinaria.

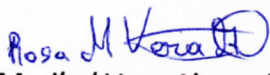

 Sra. Flora F. Urbina Ramírez
PRESIDENTA
GADPR DE JAMBELI


 Sr. Wilmer Cruz Cruz
VICEPRESIDENTE
GADPR DE JAMBELI


 Sra. Mariuxi Campaña Alvarado
PRIMER- VOCAL
GADPR DE JAMBELI




 Sra. Griselda Potes Pezo
SEGUNDO-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


 Sra. Maribel Vera Alvarado
TERCER-VOCAL
GADPR DE JAMBELI


 Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA
GADPR DE JAMBELI